

COMUNICADO UPB/001/2023

Estimada Comunidad Universitaria

Un sincero agradecimiento por seguir contribuyendo y apoyando en la separación de basura. Esto aporta en generar menos residuos en nuestra Universidad. Es una forma de cuidar el medio ambiente que nos rodea y también forma parte integral de nuestra formación.

¡Hay que seguir depositando la basura en el contenedor correspondiente!



En este contenedor deposita **únicamente** los siguientes envases de PET:

- ❖ Botellas de refresco,
- ❖ Botellas de agua natural,
- ❖ Botellas de bebidas energéticas,
- ❖ Envases de yogurt para beber.

“Las botellas se deben depositar sin residuos líquidos. Pueden ser o no aplastadas”.

Deposita en este contenedor exclusivamente los envases y/o latas de aluminio donde se envasan bebidas.

No deposites envases de otro material. **(Latas de acero)**

“Los envases y/o latas se deben depositar sin residuos líquidos. Pueden ser o no aplastadas”.

En este contenedor deposita los residuos o basura que no estén clasificados en **PET, Papel y Aluminio**.

Puedes depositar:

- ✓ Residuos de comida.
- ✓ Charolas y vasos de cartón, unigel y plástico, demás utensilios.
- ✓ Bolsas de papel o plástico.
- ✓ Servilletas, papel aluminio.
- ✓ Envases de vidrio, de metal, Tetrapack.
- ✓ Envolturas de todo tipo, etc.

Deposita solamente en este contenedor:

- Libros en desuso.
- Libretas y hojas utilizadas.
- Hojas de papel bond para impresión y para rotafolio.
- Periódico.
- Folders.

“No deposites otro tipo de materiales”

¡Por una cultura de cuidado al medio ambiente!
Atentamente

DEPTO. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GRALES.